

Lecclón 17

ASTURIAS

1. Su delimitación y su litoral: su orografía.—2. Hidrografía y climatología.—3. Producción mineral y agrícola: riqueza pecuaria.—4. Industria y comercio.—5. Caracteres del pueblo asturiano.—6. Provincia de Oviedo: su capital y poblaciones de mayor importancia.

1. El principado de ASTURIAS está limitado: al N. por el mar Cantábrico, al E. por Castilla la Vieja, al S. con el reino de León y al O. con Galicia (181). Su costa, acantilada y brava, es poco accesible a las embarcaciones y está combatida por furiosos vientos del Norte; en ella se levantan los cabos de **Peñas, Torres y San Lorenzo**, y se forman las hermosas rías de **Avilés, Navia, Villaviciosa, Rivadese-lla y Pravia**.

Este país es uno de los más frágosos de España; y merced a su naturaleza inaccesible, sirvió de cuna a la Reconquista: sus montañas son ramificaciones de la cordillera *Cántabro-Astúrica*, prolongación a su vez de la Pirenaica; por lo cual se da también a dichas montañas el nombre de *Pirineos Asturianos*. La

las *rosquillas*, que compiten con las de Silleda y Ribadavia; *Bande* (6,000), en cuyas cercanías abundan restos romanos; *Baños de Molgas, Cortegada y Carballino*, con afamados balnearios; *Cea*, no lejos del famoso *Monasterio de Osera*; *Junquera de Ambia*, con una hermosa colegiata; y *Trives y Viana del Bollo*, cabezas de partido judicial.

(181) Hállase comprendida entre los 0° 50' y 3° 30' de Long. O.; y entre los 42° 50' y 43° 40' de Lat. N. Ocupa una extensión de 10,894 kilómetros cuadrados, que pueblan 685,101 habitantes, siendo la población relativa 63 hab. por kilómetro cuadrado.